

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 14 DE ABRIL DE 2021**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Elección del profesor Yvan Fidel Montoya Vivanco como Decano Interino:

La decana presentó la propuesta de designación de Yvan Fidel Montoya Vivanco como decano interino de la Facultad de Derecho, en caso de ausencia de la decana. Al respecto, la propuesta se aprobó por unanimidad por las y los consejeros presentes.

La decana María del Rocío Villanueva informó que en base al artículo 4° de la Ley N.°26304, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú es la responsable de conducir el proceso de elección de uno de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones y de sus dos suplentes. Por este motivo, y en mérito al oficio del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, quien solicita se convoque a elecciones para elegir a los suplentes del miembro titular del JNE, se está coordinando con la Oficina Nacional de Procesos Electorales, para llevar adelante este proceso.

Los consejeros Giovanni Francezco Priori Posada, María del Carmen Delgado Menéndez y Fernando del Mastro Puccio realizaron comentarios sobre los requisitos para ser asistentes, adjuntos y profesores jóvenes.

La decana señaló que, para dar paso a la segunda parte de la sesión, en la que se revisará el procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.° 006-2021), corresponde que quienes se inhibieron del caso se retiren. El profesor Yvan Fidel Montoya Vivanco sería el encargado de dirigir el debate en esta segunda parte.

2. Procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.° 006-2021)

Los miembros del Consejo de Facultad revisaron el procedimiento en el expediente disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.° 006-2021)

El director del debate, Yvan Fidel Montoya indicó que era necesario fijar una fecha para la próxima sesión extraordinaria de Consejo de Facultad. Por ello, el Consejo de Facultad, por consenso, fijó como próxima fecha para la sesión extraordinaria el viernes 23 de abril a las 4:00 pm.

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 23 DE ABRIL DE 2021**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 14 de abril de 2021

Los consejeros realizaron observaciones al acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 14 de abril. Dichas precisiones fueron incluidas en el acta.

En ese sentido, vista el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del 14 de abril del 2021, esta se se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.º 006-2021)

Los miembros del Consejo de Facultad revisaron el procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.º 006-2021).

El Consejo de Facultad deliberó y acordó que era necesario fijar una nueva fecha para revisar el caso concreto. Por ello, por consenso, se señaló como próxima fecha para la sesión extraordinaria el jueves 29 de abril a las 2:00 pm.

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 29 DE ABRIL DE 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 23 de abril de 2021

Vista el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del 23 de abril del 2021, esta se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual (Expediente N.º 006-2021)

El Consejo de Facultad deliberó en relación al procedimiento disciplinario por hostigamiento sexual y, por unanimidad, resolvió el caso establecido en el Expediente N.º 006-2021.

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 29 DE ABRIL DE 2021**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo del Facultad del 11 de marzo de 2021

Al no contar con observaciones por parte de las y los consejeros, vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 11 de marzo del 2021, esta se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles.

El consejero Fernando Del Mastro Puccio indicó que los profesores del área de *Ética y Responsabilidad Profesional* están elaborando una carta sobre la reubicación del curso de *Ética y Responsabilidad Profesional* en el plan de estudios y que sería presentada ante el Consejo de Facultad.

2. Presentación de la memoria de gestión del Centro de Formación Jurídica (Año 2020)

El consejero Giovanni Francezco Priori Posada realizó la presentación de la memoria de gestión del Centro de Formación Jurídica, en el que ejerció el cargo de director hasta el 31 de enero del 2021.

Culminada la presentación, los consejeros y la decana María del Rocío Villanueva Flores agradecieron al consejero Giovanni Francezco Priori Posada por la gestión realizada.

3. Presentación del Informe sobre la matrícula del semestre 2021-1, a cargo de la Secretaria Académica

La decana cedió el uso de la palabra a Giovanna Yahaira Rodríguez Olave, secretaria académica de la Facultad de Derecho, quien realizó la presentación del informe sobre la matrícula del semestre 2021-1.

Culminada la presentación, los consejeros y consejeras realizaron sus comentarios.

4. Definición sobre la fecha de sesiones de Consejo de Facultad

Se acordó que las sesiones de Consejo de Facultad se llevarían a cabo a las 14 horas en las siguientes fechas:

- jueves 27 de mayo
- jueves 24 de junio
- jueves 22 de julio
- jueves 26 de agosto

5. Bienestar de los estudiantes

Los consejeros Alfredo José Bullard González, Yvan Fidel Montoya Vivanco y Giovanni Francezco Priori Posada, expusieron los proyectos, a favor del bienestar de los estudiantes, que podían llevarse a cabo durante los jueves culturales.

6. Informes y pedidos de los consejeros

Giovanni Francezco Priori Posada:

El consejero realizó una consulta sobre los egresados y su acceso a maestrías y programas de la universidad. La decana indicó que esta información la tiene la Escuela de Posgrado.